

La política municipal de abastos

«La desorganización de los servicios -- dice don Ernesto Ventós, teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Abastos -- restaba eficacia y virtualidad a las disposiciones enca-minadas a abaratar los artículos alimenticios.»

Ernesto Ventós es un hombre de grandes condiciones de trabajo, enérgico y bien orientado. Su intervención en la presidencia de la Comisión de Abastos ha quedado reflejada en gran número de medidas beneficiosas que al dar satisfacción a necesidades de la política municipal de abastos, han contribuido a mejorar el índice de los precios de consumo.

Uno de nuestros redactores ha recogido las manifestaciones del señor Ventós que copiamos a continuación: «El problema fundamental de la política municipal de abastos ha de buscarse en la adecuada articulación de todos los servicios. La mancha que durante tanto tiempo ha venido impregnando no podía tener ningún beneficio. Por eso se ha intentado, desde el primer momento, vincularlos de manera que puedan ser contestadas todas las funciones que abarcan.

La mejor política municipal de abastos -- dicen el señor Ventós -- será aquella que acuse los beneficios que puedan derivarse para los consumidores de la fiscalización de los precios, ejercida por el Ayuntamiento desde el punto de origen. A esto ha de agregarse una escrupulosa revisión de los géneros de consumo, con el fin de que todos ellos respondan a las condiciones sanitarias que puedan ser exigibles.

La actuación -- dice el señor Ventós -- se ha orientado en este sentido, y los resultados beneficiosos que han podido derivarse de mis decisiones responden al celo con que han venido trabajando todos los elementos que coadyuvan en mi labor a la asistencia que me han prestado los productores y gran número de vendedores.

Quedan por resolver muchos problemas sobre la política de abastos, porque, sobre ser muy compleja, está rodeada de dificultades, dada la cuantía de la condición de los elementos que intervienen en juego en la misma.

Se observa la situación por el hecho de que muchos de los elementos básicos de la política de abastos -- como es el caso de los mercados distribuidores -- resultan ya inadecuados para las necesidades que han de satisfacer. Decidida ya la llegada a un momento de expansión en el desarrollo de las previsiones que se han hecho, por eso se nos hacen indispensables algunas de las modificaciones que se han de hacer, acrecentando, además, por la grave crisis económica a que nos llevamos los agricultores de los hombres de la agricultura.

Al disponer me yo a dejar bien articuladas todas las funciones de la política de abastos, procuro sustraerme a toda influencia personal, superando todas mis decisiones al bien general que estoy obligado a defender. Por eso, en aras del mejor acuerdo, busco todos los asesoramiento y las colaboraciones que creo precisas, y no desdeno ninguna de las sugerencias que puedan hacerme. Los valiosos elementos que integran el Consejo de Urbanismo, cuyo concurso he de recurrir para que me presenten soluciones racionales, ajustadas a las características de la ciudad, serán los llamados a dictaminar sobre extremos que les incumben, para que no puedan repetirse algunos de los errores condenables en que incurrieron los Ayuntamientos de la monarquía al establecer los servicios municipalizados.

Intentaré, animado por el mejor deseo, dar solución eficaz a determinados problemas, de manera especial los que se refieren a las carnes, leche, vino y a la venta ambulante de frutas y verduras.

Condición esencial para que pueda ser resuelto el problema de la carne afirma el señor Ventós -- es la creación de un Mercado Central de Ganado. Barcelona está en condiciones muy desventajosas en relación con las demás grandes plazas consumidoras de carne. Y la única solución viable y hábil para hallar la fórmula económica a que se puede aspirar es ofrecer a los ganaderos y, sobre todo, a los de condición más humilde, el medio de que puedan remitir a Barcelona las cabezas de ganado que deseen sacrificar, convencidos de que no serán burlados sus intentos, por agiotistas ni comerciantes de mala fe.

El Mercado Central de Ganado puede resolver esta cuestión, dando las necesarias garantías a los vendedores, y al público, los beneficios que se derivarán de su funcionamiento, en conexión con el Matadero General, obra que también deberá ser permitida cuando las circunstancias lo permitan. El informe de la Comisión de Urbanismo habrá de regular el emplazamiento que deba darse al Mercado de Ganados, con vistas, no sólo a su actuación presente, sino con sujeción a las normas que aconsejen las futuras urbanizaciones de la zona en la que deberá emplazarse el Matadero y los demás servicios complementarios.

He de insistir -- dice el señor Ventós -- en las providencias que he adoptado para que no pueda ser burlada la buena fe del público, dándosele como carne de buey la de los caballos que son sacrificados en el Matadero.

Las perfectas condiciones de sanidad de las carnes de caballo y su precio, notablemente inferior a la de otros, las clasifica como carnes de segunda orden, asequibles a las gentes humildes. Por eso precisamente se ha de impedir a todo trance que se des-

Don Luis Companys, de regreso de San Sebastián, dice...

que ahora se había de forjar la Cataluña nueva con juicio, voluntad y espíritu de sacrificio

“Tenemos trabajo para mucho tiempo, y hemos de hacerlo sin reservas, hostilidades, ni mezquindades, de cara a los grandes problemas del país.”

Don Luis Companys, diputado a las Cortes Constituyentes, jefe de la minoría catalana, de regreso de San Sebastián, donde oficialmente asistió al acto de la firma del Estatuto, hizo ayer a uno de nuestros redactores las declaraciones siguientes: «Impresiones sobre el viaje a San Sebastián? Lo que ya se ha dicho. Fuimos objeto de un recibimiento entusiasta. En todas las poblaciones, en cuanto se daban cuenta del paso de la comitiva catalana, éramos aclamados. Fue un viaje impresionante por la asistencia del país y la simpatía que la gente demostraba hacia Cataluña.

Cabe decir que los pueblos no esperaban nuestro paso. Se creía que llegaríamos a San Sebastián en tren. En las estaciones del ferrocarril habíanse preparado grandes recibimientos. Eduardo Layret, que, con su hermana, realizaba un viaje de turismo hacia Francia, fué sorprendido por los vivas a los diputados catalanes. Y en cada estación tenía que pronunciar un discurso de gracias.

A las once de la noche, encontramos en el Hotel Cristina, tuvimos la sorpresa de ver entrar a Layret cargado de ramos de flores y visiblemente aturrido. Le seguían unos millares de personas que habían ido a la estación a recibirlos. Entonces salimos al balcón del hotel para corresponder a la manifestación.

— ¿...? — Sí. Tuvimos que hablar dos veces, una en cada fachada del hotel. A un lado estaban los nacionalistas de la derecha. En la fachada opuesta, los de la izquierda.

— ¿El incidente? No tuvo ninguna importancia. Al hablar Puig y Ferrater discutían entre ellos, puesto que el objeto de dejar tarjeta. Pero, contra todo protocolo, el señor Alcalá-Zamora se levantó de la mesa y salió a recibir nuestra despedida. Fué un gesto peculiar en la sencillez de este gran hombre.

— ¿...? — Y ahora, a trabajar. A hacer Cataluña, con toda la sensatez, la voluntad y el sacrificio que sean precisos. Y a ser leales y fieles a la República que ha abierto el camino de nuestro resurgimiento. Yo no me desviaré de esta conducta. Tenemos trabajo para mucho tiempo. A hacerlo. Y a hacerlo sin reservas, ni hostilidades ni mezquindades. Con el corazón en alto y de cara a los grandes problemas del país.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Inauguración de las obras del pantano de Ortigosa

El ministro de Obras públicas pronuncia un importante discurso

Logroño, 18. — El Presidente de la República, después de oficiar misa, se dirigió, con el ministro de Obras públicas y personas de su séquito, a la Plaza de Toros, para asistir al concierto organizado con motivo del viaje presidencial. Al aparecer el señor Alcalá-Zamora en uno de los balcones fue ovacionado. Se interpretó el Himno de Riego, y las ovaciones se repitieron al ausentarse el Jefe del Estado de la Plaza.

Después se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción, terminada la cual se hizo entrega a los señores Alcalá-Zamora y Prieto de la medalla de oro de la ciudad y del título nombrándoles hijos predilectos de Logroño.

Tuvo lugar luego, en el Ayuntamiento, un banquete, concurriendo el Jefe del Estado, los señores Zulueta y Prieto, Sánchez Guerra, Quijano de Llano y demás personalidades que acompañan al Presidente. También asistieron las autoridades locales.

Terminada la comida, el Presidente marchó al campo de fútbol, donde permaneció una media hora presenciando el partido que se jugaba.

Por la carretera que conduce a Ortigosa de los Cameros se dirigió a inaugurar las obras del pantano de este nombre.

Está emplazado el pantano en el río Alberca, y su alimentación complementaria procederá del río Miranda. Su capacidad está calculada en 30 millones de metros cúbicos.

La presa, cuyo volumen está calculado en 190,000 metros cúbicos, tiene 64 metros de altura y una longitud en la coronación de 275 metros. La extensión de la zona regable alcanzará a 6,450 hectáreas, calculándose el presupuesto del pantano propiamente dicho en 11 millones de pesetas. A esta cantidad hay que añadir el presupuesto del canal de alimentación, que será de 1,200,000 ptas. y después, el coste de las obras que se realicen por variación de rasantes de las carreteras, construcción de los accesos, etc., para lo cual se destinan 250,000 ptas. Por lo tanto, el coste total de las obras será, aproximadamente, de 12,500,000 pesetas.

Al llegar el Presidente con su séquito al lugar del emplazamiento, la cabeza del pantano presentaba un fantástico aspecto. Se había levantado un gran arco de triunfo con expresivo saludo al Presidente y al señor Prieto. Mediante gallardetes estaba señalada la zona de las aguas del pantano. El lugar acotado para la ceremonia inaugural había sido invadido por centenares de campesinos que se ven favorecidos por esta importante obra hidráulica.

Después de examinar el señor Alcalá-Zamora los planos y escuchar las explicaciones que le dieron los ingenieros constructores, ocupó el estrado que le había sido reservado.

El señor Prieto, con la venia del Jefe del Estado, pronunció un elocuente discurso. Recordó el compromiso que contrae hace tres meses en la Asamblea de regantes celebrada en Logroño y su palabra empeñada de que, por estimar jus-

tas las obras, se habrían de realizar con fecha anterior al 20 de septiembre, que es cuando se celebran las tradicionales ferias de San Mateo en estos lugares.

Este hecho -- dijo -- ha demostrado que el compromiso contraído ha empezado a cumplirse y que puede considerarse esta obra importante de riegos como la esperanza de todas las que ha de realizar la República inspirándose en principios de rectitud y justicia. Ya no hay aquellos ofrecimientos que hacían los diputados en los días precursores de las elecciones, ofrecimientos que encerraban grandes beneficios para la región, pero que no solían cumplirse. Hoy, los hombres de la República, percatados de las necesidades del país y con arreglo a sus posibilidades económicas, realizarán labor positiva, y por ello se han conseguido la gran obra del Pantano de Ortigosa. Los beneficios no afectan sólo a una comarca. No es exclusivamente para una región, sino para todas las regiones y llevarlas al presupuesto de Obras públicas.

Después de una gran ovación, que interrumpió su discurso durante breves momentos, el señor Prieto puso término a su peroración haciendo la consideración de que esta obra está por encima del Gobierno, y que como el actual tiene una vida más o menos limitada, esperaba que el Jefe del Estado, dentro de su responsabilidad constitucional, apoyaría esta clase de obras.

Una ovación que duró varios minutos acogió las últimas palabras del ministro.

El señor Alcalá-Zamora pronunció a continuación breves palabras. Al ponerse en pie el Jefe del Estado, la ovación fué enorme. Recojó los argumentos expuestos por el ministro. La República se hace cargo de estas preocupaciones nacionales, y estoy seguro de que la obra inaugurada hoy se llevará prontamente a su término, trayendo prosperidad a la región.

Se procedió acto seguido a la firma del acto correspondiente, en la que estamparon sus firmas el Jefe del Estado, los señores Prieto y Zulueta, los diputados por la región, el alcalde y el presidente de la Diputación de Logroño, el gobernador civil y otras autoridades.

Una copia del acta fué depositada en una caja metálica, así como monedas y sellos de Correos. Esta caja se colocó debajo de la piedra inaugural de las obras.

La ceremonia transcurrió toda ella en medio de grandes ovaciones y vivas a la República, al Presidente y al señor Prieto. El entusiasmo entre los vecinos afectados por las obras era grande.

A las seis y media de la tarde terminó la ceremonia inaugural.

El Presidente, los ministros y cuantos le acompañaron emprendieron el regreso a Logroño. Una vez allí, el Jefe del Estado subió a las habitaciones en las que se ha alojado durante su estancia en la capital y cambió de ropa. A las siete y media emprendió el viaje por carretera a Miranda de Ebro.

Durante todo el recorrido, el señor Alcalá-Zamora ha sido objeto de re-

UNA INTERVIU CON EL DOCTOR JOAQUIN XIRAU

Posibilidades que dá el Estatuto a Cataluña en todos los grados de enseñanza

En estos momentos de legítima vibración ciudadana en que Cataluña y España ven aprobado, por una gran mayoría de parlamentarios y con la conformidad del pueblo que lo votó, nuestro Estatuto, nos dispusimos a interrogar a una persona de reconocido prestigio: el doctor Joaquín Xirau.

Nos recibe con su amabilidad característica y nos concede unos minutos, subviniéndonos de sus múltiples actividades culturales, sociales y políticas.

Bajo el epígrafe general que encabeza esta interviu interrogamos al doctor Joaquín Xirau.

— ¿Está usted satisfecho por la manera que viene aprobado el Estatuto en materia de enseñanza? — La fórmula del Estatuto de Cataluña en lo que se refiere al problema de la enseñanza no es totalmente satisfactoria. Desconfianzas y recelos, a mi entender injustificados, lo han impedido a la escuela el uso de las luchas violentas de los hombres que, a despecho de todas las diferencias, se conservan en la escuela la más profunda unidad espiritual. La escuela ha de ser un regazo de alegría, de concordia y de amor. En su recinto no hay radicales ni conservadores, ni «gentiles ni judíos», ni pobres ni ricos.

Una breve consideración al margen de eso que podríamos llamar la escuela del Estado y de la Generalitat. ¿Cómo ve usted este problema? — No deben separarse los niños. Es preciso que todos convivan en profunda unidad humana -- exuberante y gozosa -- frente a la cual, todas las diferencias de los hombres son epidémicas e insignificantes.

¿Cómo separar, pues, los catalanes de los castellanos? Sería un pecado contra el espíritu, el único pecado que no goza de perdón.

Se impone una escuela única, y no es difícil obtenerla con un poco de buena voluntad. Será suficiente aplicar al resto de Cataluña un régimen parecido al del Patronato Escolar de Barcelona, haciendo para toda Cataluña un Patronato único -- a base del Consejo de Cultura de la Generalitat, un Patronato predominantemente técnico, es decir, formado por hombres que no vean en la escuela otra cosa que la escuela, la escuela de todos los ciudadanos que son en Cataluña en el presente y que estarán en el futuro, y que no intenten nunca ponerla al servicio de propagandas de partido, por muy respetables y nobles que éstos sean.

Es preciso que todos los partidos, sin ninguna distinción, se pongan al servicio de la escuela y no la escuela al servicio de los partidos.

Será necesario, además, que la Generalitat mantenga escuelas de ensayo y reforma, que sean el fermento y estímulo de toda la enseñanza. El conjunto de ellas será, en el sentido más propio y originario, la Escuela Normal, a base del germen que representa la actual Escuela Normal de la Generalitat.

— Precisamente queríamos interrogarle respecto a este punto. ¿Puede ilustrarnos algo referente a la Escuela Normal y al Instituto? — En la enseñanza secundaria, la Escuela Normal es el Instituto-Escuela. Su carácter flexible permite que, a partir de él, se organice gradualmente toda la enseñanza secundaria de Cataluña, actualmente casi inexistente por la negligencia constante y sistemática de los poderes públicos anteriores a la República. El Instituto-Escuela sería el «sementero» del profesorado y el fomento constante de renovación espiritual.

— Recabamos su opinión respecto al carácter que habría de tener la Universidad. — He sido siempre partidario de la Universidad única. En eso, la cuestión me parece, si es posible, más evidente todavía. La doble Universidad suponría el mantenimiento de una lucha morbosa de «patrioterismos» bastardos, contrarios a la finalidad universitaria. En una y otra se realizaría una verdadera perversión de valores, de tal manera, que la jerarquía científica se adquiriría por motivos políticos y no por una apreciación intrínseca de la valía de cada uno. Eso, si no degeneraba en una competencia ilícita de facilidades en vista de la captación de alumnos, con la pérdida consiguiente de todo nivel científico y cultural.

Se producirían alborotos vergonzosos, consecuencia de propagandas y agitaciones totalmente al margen al espíritu universitario. Sería una fuente de descrédito para unos y otros. Construir dos Universidades equivaldría a condenarse a no tener ninguna.

Es preciso, pues, pedir la Universidad única, regida por un Patronato. Su éxito dependerá, naturalmente, en gran parte, del acierto en la elección de éste. Para lograrlo precisa un

tacto y una prudencia extraordinaria. Conste que al decir esto no quiero decir flojedad. Muchas veces, el tacto consiste en la máxima energía. Todo el problema radica en obtener un Patronato de prestigio y de fuerza, suficiente para intervenir con profundidad en la vida universitaria y rehacerla en su raíz más profunda. Una vez obtenido, deben dársele plenos poderes y hacerlo independiente de las pasiones de la política cotidiana. Es necesario hacer política en la Universidad, pero también es necesario que ésta sea estrictamente alta política universitaria.

Si lográsemos esto, tendríamos todo lo que hemos de tener, es decir, tendríamos una Universidad en Barcelona, cosa que no hemos logrado nunca con plenitud. Y una Universidad en Barcelona será, naturalmente, una Universidad catalana. ¿Cómo es posible, de otra manera, si es una verdadera Universidad? — Y si lo es de verdad, dará también, de una manera natural y espontánea, todas las garantías a los catalanes y a la cultura castellana. A todos nos interesa que el castellano sea cultivado y que la cultura castellana sea conocida aquí, y no solamente conocida, sino amada -- mucho más conocida y amada aquí que no lo es ahora --. Nos interesa por sí misma, y nos interesa también -- no cabe exagerar -- por la realización cultural con los países americanos de habla española y por la noble emanación de la Universidad de Madrid.

— ¿Una conclusión que abarque estas opiniones? — Debe salvarse la unidad de la educación y de la cultura en todos sus aspectos y en todos sus grados, y el Estatuto deja abierta la posibilidad de lograrlo.

Si lo logramos, el artículo del Estatuto relativo a la enseñanza puede llegar a dar resultados satisfactorios. No quedaría de desagradable más que la actitud de desconfianza y de recelo con que se aprobó.

Eso es lo que nos acaba de decir el catedrático de esta Universidad y concejal del Ayuntamiento de Barcelona, doctor Joaquín Xirau.

Creemos que sus manifestaciones, destinadas a la HOJA OFICIAL DEL LUNES, han de ser de gran interés en estos momentos de legítima vibración ciudadana.

Fiesta conmemorativa de la independencia de Chile

Como todos los años, en igual fecha, celebróse ayer, con una brillante recepción en el Consulado de Chile, la fiesta del 122 aniversario de la independencia de aquel país.

Concurrieron al acto, además de los señores chilenos residentes en Barcelona, varios miembros del cuerpo consular.

Todos los asistentes fueron obsequiados por el consúl general, don Julio Maquieira, con un exquisito lunch.

En los honores de la casa, muy amablemente dispensados a los visitantes, auxiliaban al señor consúl su distinguida esposa doña Isabel de Maquieira, sus bellas hijas señoras Carmen y Victoria, hijo don Fernando, el consúl adscrito, don Armando Mook, y todo el alto personal de la Cancillería.

En celebración de dicha fiesta patriótica, el almirante de la armada chilena, retirado y residente aquí, señor Villegas, hizo ofrenda a la señora del consúl de una preciosa cesta de flores con un lazo de la bandera de Chile.

A las dos de la tarde, y presidido por el consúl, se reunieron los chilenos en fraternal banquete en el Hotel Continental.

A los postres se brindó por la grandeza y prosperidad de Chile y de España.

NOTAS VARIAS

Estado del agente de policía que fué herido por los atracadores

Segue en la Clínica de la Alianza el agente de vigilancia don Baldomero Peñuelas, herido al perseguir a los atracadores en la Avenida del 14 de abril.

Parece ser que las heridas mejoran y que no interesa la bala ningún órgano importante.

Durante el día de ayer desfilaron por la clínica muchos de sus compañeros y los jefes de las brigadas.

De continuar la mejoría iniciada, se espera que en breve pueda abandonar la clínica.

Sindicalistas detenidos

Se encuentran detenidos e incommuniados en la Jefatura de Policía los conocidos sindicalistas Durruti y Ascaso.

GARAGE MONUMENTAL

participa a los automovilistas haber destinado una sección del GARAGE a la custodia de autos a 30 ptas. mensuales

Paseo de San Juan, 102, chaflán Mallorca

URALITA

TUBERIA SANITARIA

DRENA

Plaza de Antonio López, 15 - Teléfono 16556 - BARCELONA

DESPUÉS DEL CONGRESO MUNICIPALISTA DE LA CORUÑA

Una conversación con don Francisco Arnau y Cortina, de la Federación de Municipios Catalanes

Hemos encontrado al señor Arnau Cortina, secretario de la Federación de Municipios Catalanes, de vuelta del viaje a La Coruña, en donde ha asistido a la Asamblea municipalista de aquella ciudad, y hemos aprovechado la oportunidad para hacerle algunas preguntas con relación a la F. de M. C.

La causa inicial de la formación de la Federación de Municipios Catalanes — nos ha dicho el señor Arnau — la encontramos en aquella expresión gráfica de la zona de agua que hace verter el vaso. Es el mismo hecho que preside casi siempre el nacimiento de las entidades que las naciones de la realidad las hacen constituir como una defensa de los intereses de sus asociados.

La orden de proveerse de plazas de interventores y depositarios de fondos municipales con sueldos mínimos iniciales de 4.000 y 2.500 ptas., respectivamente, dada por las autoridades del Gobierno Central a los Municipios de presupuesto superior a 100.000 ptas., fué el motivo ocasional de la reacción. Quién conoce los vicios y las extorsiones que llenan las páginas de los presupuestos municipales, sabe de sobras que las facilidades de recaudación que tienen por objeto, por el otro lado, se ven anuladas por las dificultades de una serie de gastos obligados que no afectan para nada a la propia vida del Municipio. Y si a los obstáculos tradicionales se fueran a añadir unas obligaciones como las que representaban la creación de las plazas de auxilios, las Corporaciones municipales de esta categoría se habrían de encontrar delante de este dilema: o acatar la imposición, sosteniendo un cuerpo de burocracia que había de pesar como una losa de piedra sobre la vida comunal, o llevar una vida precaria de realización e iniciativas, limitando sus presupuestos al extremo de poderse librar de estas cargas.

Y sucedió lo que pasa sacando cerezas de un cesto: que unos raciones hacen seguir a los otros. Asimismo, de derivación en derivación, se ha llegado al momento presente, lleno de posibilidades. Pero si la causa inicial fué aquella que, como digo, el hecho vivo e íntimo de la formación de nuestra entidad, con todo el sistema circulatorio de su vida, lleva aparejada una serie de hechos y dos hechos trascendentales. La elección, el día 12 de abril, y el día de la proclamación de la República. Ambas jornadas son el producto de una densa agitación espiritual, profundamente revolucionaria y constructiva que se iba operando debajo de las cortezas opresoras de la férula dictatorial, y que impulsaron a la opinión pública a transformar el sentido tradicional de la política y llevar a la mayor parte de las Casas comunales y núcleos de hombres que sintieran el espíritu renovador y tuvieron la nueva visión de los derechos y de los deberes colectivos.

Por todo lo que antecede, podéis decir que el camino de la formación nos ha proporcionado el gozo de encontrar bien expeditos los puntos de coincidencia.

¿Y cuándo comenzó usted a establecer contactos con don Pedro Comas, como a vicepresidente que es de la Unión de Municipios Españoles?

Fué en Madrid, precisamente. Nosotros, al acabar de volver y yo, estábamos allí para gestionar la solución de nuestras cuestiones pendientes, y al hablar a nuestro amigo Comas de nuestros propósitos de convocar a los Municipios catalanes para una acción común, nos dijo que él tenía el proyecto de hacer una cosa idéntica por delegación de la ciudad madrileña y por encargo del Ayuntamiento de Barcelona. Pero las presiones obligaban a los Municipios de la Sección segunda — superiores a dos mil e inferiores a diez mil habitantes — a reunirse en Asambleas y deliberar sobre las cuestiones administrativas. Y así quedó constituida nuestra Sección y después, más tarde, de acuerdo todas las Secciones, se llegó al momento solemne de la constitución de la Federación de Municipios Catalanes, en la magna Asamblea de día 8 de mayo último, celebrada en el Salón de Ciento, a la cual, como sea de paso, el amigo Comas, por su carácter de decisivo consero.

Y la creación de la F. de M. C. con la Unión de Municipios Españoles, ¿cómo quedó establecida?

— Esta cuestión era de hecho la más delicada, por razón de las divergencias de apreciación. Pero, finalmente, se encontró la fórmula de concordia que fundió todas las voluntades en una sola, y que consiste en que la Federación, conservando por entero su personalidad catalana, cooperará a la obra y finalidades de la Unión de Municipios Españoles.

— Y su ida a La Coruña, ¿guarda relación con este punto?

Intimamente. La cuestión relativa al proyecto federativo municipal a base de las federaciones de los diferentes pueblos ibéricos para llegar a la estructuración de un organismo superior confederal, con residencia en Madrid, e integrado por las legítimas representaciones de cada Federación, ha sido objeto de largas deliberaciones en el Consejo que se celebró expresamente, y en el cual el amigo Comas llevó la voz de lo que era deseo de la delegación catalana.

— Los asambleístas acogieron con la mejor voluntad nuestro proyecto; pero para poder dar más eficacia a los propósitos, se convino más tarde, después de un cambio de impresiones entre las dos representaciones, que toda vez que se están organizando otras federaciones, y con el deseo de dar al proyecto la máxima amplitud, necesaria para responder al hecho vivísimo de la voluntad global, por otra parte, imprescindible para que el proyecto pudiera llevar la aprobación o el parecer de cada Federación organizada, se acordó, habiéndose cada uno propia la idea, de no presentarlo en este momento, y dejar esta razón para una próxima Asamblea, que la Unión de Municipios Españoles celebrará en Barcelona, probablemente dentro del próximo mes de abril.

— ¿Intervendrá la Federación en la estructuración de las nuevas leyes del régimen local que habrá de elaborar la Generalitat?

— Indudablemente. Si queremos dejar sentada la lógica de los principios por la simple fuerza de la razón natural, la primera fuerza llamada a

El movimiento internacional contra la guerra

Conferencia de Bertrán y Quintana

En el Casal Català Republicà de Pueblo Seco dió ayer, el concejal don J. Bertrán de Quintana, una conferencia sobre el movimiento internacional contra la guerra.

Comenzó el disertante historizando las pugnas guerreras más desastrosas y sus consecuencias, para deducir que, en todo momento, se han enfrentado dos fuerzas antagónicas que constituyen, en síntesis, como el nervio del desenvolvimiento social humano.

En el orden de la producción — afirmó el señor Bertrán de Quintana —, son adversarios de la paz los grandes cárteles, los monopolios, los trusts y consorcios internacionales, los "reyes" de las industrias, los Cresset, los Krupp, los Nickers, los Schneider, las grandes empresas del acero, todos los que forman en la internacional secreta que ha denunciado Norman Angell; en el político, lo son tenazmente los nazis alemanes, los fascistas de todos los países, los accionistas de las grandes empresas aventureras, los que apoyan con empréstitos a las naciones imperialistas, los que conspiran contra la otra internacional integrada por las democracias sociales.

Les democracias — declara el señor Bertrán de Quintana — son la más firme garantía de la paz, y este postulado que no cesan de proclamar hombres como Einstein, Barbusse, Gorki, Roland, Sinclair, primates del pensamiento mundial, nos da idea del alcance elevado y profundo del espíritu democrático que ha de imperar por encima de todo y pese a quien pese para que la humanidad siga su marcha progresiva y redentora.

El orador explica a continuación la importancia del último Congreso pacifista celebrado en Amsterdam, al que han concurrido dos mil quinientos delegados de cincuenta y siete naciones, que representaban un conjunto de treinta y cinco millones de habitantes, y cinco mil sociedades y una masa de treinta millones de afiliados. Cataluña debe sumarse a esa inmensa cruzada; el señor Macià ha reiterado constantemente su fe pacifista, y nuestra joven democracia debe dar el ejemplo inquebrantable de amor a la justicia y a la fraternidad humanas.

El señor Bertrán de Quintana vió premiada su magnífica labor, que causó emoción extraordinaria en el auditorio, con frecuentes y nutridos aplausos.

Creación de una Residencia para los alumnos de la Escuela Normal

Lérida, 18. — Con objeto de dar satisfacción a las exigencias derivadas del régimen de estudios en la Escuela Normal, que impone la creación de Residencias permanentes para que los alumnos puedan gozar de las ventajas materiales y de orden moral que son indispensables para asegurar debidamente el buen éxito de los estudios, conforme a lo que tenía solicitado la Escuela Normal de esta ciudad, ha dictado el ministro de Instrucción pública las disposiciones adecuadas para que sea creada una Residencia para alumnos de la carrera del Magisterio primario, anexa a la Normal, la cual estará regida por la inspectora de Primera enseñanza, doña María Cuyás.

La noticia ha sido recibida con mucha satisfacción por los elementos interesados.

Niño desaparecido

Lérida, 18. — La superiora de la Casa de Misericordia ha denunciado a la Comisaría de vigilancia la fuga de aquel establecimiento del menor Angel Cano Expósito.

Preparando el recibimiento al jefe del Gobierno

Lérida, 18. — El alcalde ha ordenado, cumpliendo un acuerdo municipal, que se levante un arco de triunfo a la entrada del puente, dedicado al presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña.

Seguidamente dictará otras órdenes para ir ultimando los preparativos para recibir a los ilustres huéspedes, dando así satisfacción a lo que es anhelo del vecindario de Lérida.

Aplec

Lérida, 18. — Ha tenido lugar, como todos los años, el tradicional aplec a la ermita de Grañena. Fueron muchas las familias que se trasladaron a aquel punto para pasar el día, regresando al anochecer a la ciudad.

La Escuela del Trabajo

Lérida, 18. — El diputado a Cortes por esta provincia, don Umberto Torres, afecto a la Izquierda Republicana de Cataluña, ha entregado al Patronato de Formación Profesional la autorización ministerial para concertar un préstamo con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, con destino a la certificación de las obras para la Escuela Elemental del Trabajo, asunto que gestionó en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y cuya resolución ha traído personalmente.

El señor Torres se interesó vivamente por la rápida consecución del proyectado empréstito, que al mismo tiempo que significará una importante mejora en el aspecto cultural, en beneficio principalmente de la clase obrera, servirá para remediar la crisis de trabajo durante el invierno, ya que permitirá ocupar en las obras buen número de obreros.

El homenaje a don Luis Bello

Lérida, 18. — La Asociación de la Prensa de esta ciudad ha celebrado Junta general extraordinaria para tratar del proyectado homenaje a don Luis Bello, presidente de la Comisión de Estatutos. Se acordó que el homenaje consista en una reproducción de la carta "Pobla de Lérida", con expresiva dedicación y firmada por los miembros de la Asociación, y en obsequiarle con un lunch, al que asistirán los miembros de la Asociación de la Prensa. Esto, aparte de los festejos oficiales que prepara la ciudad.

Huelga solucionada

Tarragona, 18. — Ha quedado solucionada la huelga del ramo de la Construcción, que fué planteada por cuestiones surgidas entre patronos y obreros relacionadas con las vacaciones.

Se han firmado unas bases entre patronos y obreros bajo el arbitraje del Consejo Provincial del Trabajo.

Visita a las Colonias escolares

Tarragona, 18. — Esta tarde, acompañado de su señora y secretario particular ha marchado a la ciudad.

Reunión de las entidades catalanista republicano de Barcelona-circunscripción

Conforme está anunciado, mañana, martes, se celebrará esta reunión en el local social del Partido, Cortes Catalanas, n.º 589, principal. Los representantes de las organizaciones de la provincia de Barcelona del P. C. R. recomiendan a los dirigentes de aquellas que no dejen de asistir a la citada reunión.

En esta reunión se procederá, asimismo, a cubrir la vacante que existe en el Consejo general del Partido de uno de los tres delegados por Barcelona-Circunscripción.

INFORMACIÓN POR TELEFONO

La defensa de la riqueza de Cataluña

El Gobierno francés ha modificado, aumentándolas, las tarifas arancelarias de los corchos

El Comité Comarcal del Partido Federal del Bajo Ampurdán requiere a sus adheridos a que adopten resoluciones radicales para protestar contra las medidas promulgadas por Francia

Palafrugell, 18. — Como es sabido, el Gobierno francés ha promulgado unos derechos prohibitivos para la entrada de los corchos obrados en Francia, medida que ha de venir a intensificar la grave crisis que viene padeciendo esta industria y que afecta a sectores muy importantes del Ampurdán.

Las nuevas tarifas aparecidas ya en el *Journal Officiel* serán aplicadas con carácter máximo o mínimo, con sujeción a los tipos siguientes:

Corcho en bruto o en planchas, 160 y 40 francos, respectivamente.

Corcho medio trabajado para fabricar tapones, en cuadrados de 50 o más milímetros, 800 y 200 francos.

En cuadrados de menos de 50 milímetros, 900 y 225 francos.

En tapones de 50 o más milímetros, 1.600 y 900 francos.

En tapones de menos de 50 milímetros, 1.800 y 450 francos.

Para tratar de esta cuestión se ha reunido hoy el Comité Comarcal del Partido Federal del Bajo Ampurdán, adherido a la Esquerra Republicana de Catalunya.

Todos los elementos a quienes afectan las disposiciones indicadas muéstranse muy contrariados, censurándose la actuación descaertada e ineficaz del agregado comercial de la Embajada española, señor Badía.

El acuerdo adoptado ha sido comunicado inmediatamente a todos los concejales, Juntas municipales y diputados del Partido para que le den cumplimiento y coadyuven a las gestiones que se han de hacer para contrarrestar las medidas dictadas por Francia.

Montblanch el gobernador civil, para visitar las Colonias escolares

Fué recibido por el Ayuntamiento y maestros de la Colonia Escolar. Los niños obsequiaron con ramos de flores a la señora del gobernador, y el señor Nogueu y Comet obsequió con dulces a los niños. Fué una fiesta muy simpática.

EN PUIGDALBA

Se tributó un homenaje al alcalde de aquella población, don Manuel Paredada

Puigdalba, 18. — El Sindicato Agrícola Cooperativo Unión de Rabassaires, de Puigdalba, tributó ayer un homenaje al alcalde de aquella población, don Manuel Paredada, con motivo de su nombramiento de presidente honorario de la citada entidad.

Después de una audición de sardanas por la cobla-orquesta La Principal de Grandollers, se obsequió al homenajeado con una comida popular, en el teatro de dicho Sindicato, ocupando la presidencia con el señor Paredada el presidente de aquella entidad, señor Mir, el señor Gaya Pió, que llevaba la representación del diputado de la Generalidad don Pedro Domingo, y del alcalde de Tortosa, señor Benet Piñana, el teniente de alcalde de Puigdalba, señor Sabat; el concejal de Villafraanca, don Luis Mestres; el juez municipal de Puigdalba, señor Escotet; don Juan Fuster, y el juez municipal de Villafraanca, señor Ferrer Cals.

Entre las adhesiones recibidas figuraban las del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo; de los gobernadores civiles de Gerona y Lérida, señores Amella y Ventós; del vicepresidente primero de la Diputación provincial de la Generalidad de Catalunya, señor Companys; del diputado de la Generalidad, doctor don Pedro Domingo; del ex diputado provincial señor Guañabens; del alcalde de Tortosa, señor Benet Piñana; del alcalde de Mediona, don Jaime Solé; de la Juventud Catalana Republicana Sang Nova, de Rosas; de la Unión de Rabassaires y demás cultivadores del Campo de Catalunya; de la Unión de Rabassaires de La Granada; del Sindicato Agrícola La Germanor, de Gelida; del alcalde de Guardiola de Fontrubi, don Antonio Vall; de don Magín Pallé y don M. Parera; de los periódicos *Panadés Republicà* y *Fructidor*; Centre Republicà Federal de Villafraanca; Esquerra Republicana de Villafraanca, y otras muchas.

Los comensales pasaban de un centenar, contándose entre ellos representaciones de todos los pueblos del Panadés y los alcaldes y jueces municipales de algunos de los mismos.

A los postres leyó unas cuartillas alusivas al acto el señor Gaya Pió, pronunciando, seguidamente, interesantes discursos los señores Albertí, del Centre Federal Republicà de Villafraanca, que hizo resaltar que se sumaba a la labor realizada por el señor Paredada en Puigdalba, en favor de la agricultura, y especialmente para el valor del vino, y dedicó un brillante párrafo al alcalde de Tortosa, y el señor Fuster, que en notables períodos puso de relieve lo que era y cómo había actuado siempre el señor Paredada, y dedicó palabras de sentido recuerdo a don José Zulueta, el apóstol de las reivindicaciones de los rabassaires.

Por último, el homenajeado, en breves palabras, agradeció el homenaje y el diploma que le fué entregado, y habló del pasado, del presente y del porvenir de su actuación, de las persecuciones sufridas, de los sacrificios hechos y de su constante labor en favor de la libertad y de la justicia, luchando desde que tiene uso de razón por la causa de la República.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminada la comida, el coro de Monjas La Margaridoya, que fué a Puigdalba para adherirse al homenaje con ciento cincuenta de sus socios, interpretó varias composiciones, obteniendo muchos aplausos.

La fiesta resultó muy interesante y simpática.

El jurado mixto de los rabassaires ha comenzado a actuar

El Boletín Oficial publicará hoy la siguiente circular:

«Las diferencias de interpretación de las disposiciones legales, surgidas entre propietarios y aparceros y rabassaires con respecto al cumplimiento de los contratos entre ellos existentes, dieron lugar a conflictos y situaciones desagradables que a todos interesa no se reproduzcan, y el Gobierno, prestando la atención debida a la situación creada, recogiendo las aspiraciones de propietarios y aparceros en lo que tuvieran de lícitas, decidió crear y crear, publicando, al efecto, el oportuno Decreto, unos Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica, cuyos vocales fueron designados, de conformidad con las indicaciones de las partes interesadas, con exacto número de representantes para cada una de ellas.

Uno de dichos Jurados, el de Villafraanca del Panadés, con jurisdicción en el partido de su nombre y en el de Villanueva y Geltrú, después de estudiados los antecedentes y con el propósito de evitar situaciones de conflicto, mientras se resuelven los distintos y múltiples casos sometidos a su resolución, tomó, con fecha 16 del corriente, el acuerdo que a continuación se publica en el presente Boletín, en cuyo acuerdo se trazan normas de procedimiento que, sin prejuzgar las resoluciones de fondo, permiten una normal recolección de frutos, en bien de todos.

En mi ferviente deseo de que no se reproduzcan hechos desagradables que la autoridad no puede consentir ni tolerar, recomiendo a todos, propietarios, aparceros y rabassaires, que cumplan con toda lealtad dicho acuerdo, y mando a los alcaldes y a todos los agentes de la autoridad que lo hagan cumplir.

Barcelona, 17 de septiembre de 1932. — El Gobernador, Juan Moles.

Jurado mixto circunstancial de la propiedad rústica de los partidos de Villafraanca del Panadés-Villanueva y Geltrú

En su último pleno aprobó este Jurado, por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:

1.º Acatar todas las disposiciones

El Jurado mixto de los rabassaires ha comenzado a actuar

Una circular del Gobierno civil y los acuerdos del Jurado mixto de Villanueva y Geltrú

El Boletín Oficial publicará hoy la siguiente circular:

«Las diferencias de interpretación de las disposiciones legales, surgidas entre propietarios y aparceros y rabassaires con respecto al cumplimiento de los contratos entre ellos existentes, dieron lugar a conflictos y situaciones desagradables que a todos interesa no se reproduzcan, y el Gobierno, prestando la atención debida a la situación creada, recogiendo las aspiraciones de propietarios y aparceros en lo que tuvieran de lícitas, decidió crear y crear, publicando, al efecto, el oportuno Decreto, unos Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica, cuyos vocales fueron designados, de conformidad con las indicaciones de las partes interesadas, con exacto número de representantes para cada una de ellas.

Uno de dichos Jurados, el de Villafraanca del Panadés, con jurisdicción en el partido de su nombre y en el de Villanueva y Geltrú, después de estudiados los antecedentes y con el propósito de evitar situaciones de conflicto, mientras se resuelven los distintos y múltiples casos sometidos a su resolución, tomó, con fecha 16 del corriente, el acuerdo que a continuación se publica en el presente Boletín, en cuyo acuerdo se trazan normas de procedimiento que, sin prejuzgar las resoluciones de fondo, permiten una normal recolección de frutos, en bien de todos.

En mi ferviente deseo de que no se reproduzcan hechos desagradables que la autoridad no puede consentir ni tolerar, recomiendo a todos, propietarios, aparceros y rabassaires, que cumplan con toda lealtad dicho acuerdo, y mando a los alcaldes y a todos los agentes de la autoridad que lo hagan cumplir.

Barcelona, 17 de septiembre de 1932. — El Gobernador, Juan Moles.

El Jurado mixto de los rabassaires ha comenzado a actuar

El Boletín Oficial publicará hoy la siguiente circular:

«Las diferencias de interpretación de las disposiciones legales, surgidas entre propietarios y aparceros y rabassaires con respecto al cumplimiento de los contratos entre ellos existentes, dieron lugar a conflictos y situaciones desagradables que a todos interesa no se reproduzcan, y el Gobierno, prestando la atención debida a la situación creada, recogiendo las aspiraciones de propietarios y aparceros en lo que tuvieran de lícitas, decidió crear y crear, publicando, al efecto, el oportuno Decreto, unos Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica, cuyos vocales fueron designados, de conformidad con las indicaciones de las partes interesadas, con exacto número de representantes para cada una de ellas.

Uno de dichos Jurados, el de Villafraanca del Panadés, con jurisdicción en el partido de su nombre y en el de Villanueva y Geltrú, después de estudiados los antecedentes y con el propósito de evitar situaciones de conflicto, mientras se resuelven los distintos y múltiples casos sometidos a su resolución, tomó, con fecha 16 del corriente, el acuerdo que a continuación se publica en el presente Boletín, en cuyo acuerdo se trazan normas de procedimiento que, sin prejuzgar las resoluciones de fondo, permiten una normal recolección de frutos, en bien de todos.

En mi ferviente deseo de que no se reproduzcan hechos desagradables que la autoridad no puede consentir ni tolerar, recomiendo a todos, propietarios, aparceros y rabassaires, que cumplan con toda lealtad dicho acuerdo, y mando a los alcaldes y a todos los agentes de la autoridad que lo hagan cumplir.

Barcelona, 17 de septiembre de 1932. — El Gobernador, Juan Moles.

El Jurado mixto de los rabassaires ha comenzado a actuar

El Boletín Oficial publicará hoy la siguiente circular:

«Las diferencias de interpretación de las disposiciones legales, surgidas entre propietarios y aparceros y rabassaires con respecto al cumplimiento de los contratos entre ellos existentes, dieron lugar a conflictos y situaciones desagradables que a todos interesa no se reproduzcan, y el Gobierno, prestando la atención debida a la situación creada, recogiendo las aspiraciones de propietarios y aparceros en lo que tuvieran de lícitas, decidió crear y crear, publicando, al efecto, el oportuno Decreto, unos Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica, cuyos vocales fueron designados, de conformidad con las indicaciones de las partes interesadas, con exacto número de representantes para cada una de ellas.

Uno de dichos Jurados, el de Villafraanca del Panadés, con jurisdicción en el partido de su nombre y en el de Villanueva y Geltrú, después de estudiados los antecedentes y con el propósito de evitar situaciones de conflicto, mientras se resuelven los distintos y múltiples casos sometidos a su resolución, tomó, con fecha 16 del corriente, el acuerdo que a continuación se publica en el presente Boletín, en cuyo acuerdo se trazan normas de procedimiento que, sin prejuzgar las resoluciones de fondo, permiten una normal recolección de frutos, en bien de todos.

En mi ferviente deseo de que no se reproduzcan hechos desagradables que la autoridad no puede consentir ni tolerar, recomiendo a todos, propietarios, aparceros y rabassaires, que cumplan con toda lealtad dicho acuerdo, y mando a los alcaldes y a todos los agentes de la autoridad que lo hagan cumplir.

Barcelona, 17 de septiembre de 1932. — El Gobernador, Juan Moles.

Jurado mixto circunstancial de la propiedad rústica de los partidos de Villafraanca del Panadés-Villanueva y Geltrú

En su último pleno aprobó este Jurado, por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:

1.º Acatar todas las disposiciones

El Jurado mixto de los rabassaires ha comenzado a actuar

El Boletín Oficial publicará hoy la siguiente circular:

«Las diferencias de interpretación de las disposiciones legales, surgidas entre propietarios y aparceros y rabassaires con respecto al cumplimiento de los contratos entre ellos existentes, dieron lugar a conflictos y situaciones desagradables que a todos interesa no se reproduzcan, y el Gobierno, prestando la atención debida a la situación creada, recogiendo las aspiraciones de propietarios y aparceros en lo que tuvieran de lícitas, decidió crear y crear, publicando, al efecto, el oportuno Decreto, unos Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica, cuyos vocales fueron designados, de conformidad con las indicaciones de las partes interesadas, con exacto número de representantes para cada una de ellas.

Uno de dichos Jurados, el de Villafraanca del Panadés, con jurisdicción en el partido de su nombre y en el de Villanueva y Geltrú, después de estudiados los antecedentes y con el propósito de evitar situaciones de conflicto, mientras se resuelven los distintos y múltiples casos sometidos a su resolución, tomó, con fecha 16 del corriente, el acuerdo que a continuación se publica en el presente Boletín, en cuyo acuerdo se trazan normas de procedimiento que, sin prejuzgar las resoluciones de fondo, permiten una normal recolección de frutos, en bien de todos.

En mi ferviente deseo de que no se reproduzcan hechos desagradables que la autoridad no puede consentir ni tolerar, recomiendo a todos, propietarios, aparceros y rabassaires, que cumplan con toda lealtad dicho acuerdo, y mando a los alcaldes y a todos los agentes de la autoridad que lo hagan cumplir.

Barcelona, 17 de septiembre de 1932. — El Gobernador, Juan Moles.

Inundaciones en Cuenca

Madrid, 18. — El director de Ferrocarriles, señor Montilla, ha facilitado esta tarde los siguientes telegramas:

«Cuenca. — A consecuencia de una tormenta entre los pueblos de Huete y Aranjuez, por una avenida de aguas, ha quedado cortada la vía. No circulan los trenes hasta que se reconozca la vía y desciendan las aguas.»

«Entre Carasemilla y Cuenca se han cortado las comunicaciones. Está detenido el tren n.º 310. Saldrá cuando la vía lo permita.»

Otro telegrama de Cuenca dice que la vía ha quedado cortada en el kilómetro 108, a consecuencia de las lluvias. No hay comunicación con Cuenca, y está detenido el tren n.º 1301. No se tienen noticias de desgracias personales, pero en Carasemilla ha sido pedido un tren de socorro, que ha sido enviado.

Una formidable tormenta cortó la vía entre los kilómetros 99 y 108, entre las estaciones de Huete y Carasemilla.

También en el kilómetro 115, cerca de Castillejos, hay detenido un tren de mercancías.

El tren de socorro de Cuenca llegó al kilómetro 112. Se cree que se tardará todo el día en dejar la vía expedita. Los viajeros del tren n.º 110 marcharon a Cuenca en automóviles esta madrugada. Los ambulantes de Corros, con los guardias civiles, también marcharon en automóvil, sin que ocurriera novedad.

De madrugada, de Aranjuez, salió un tren de socorro para reparar la vía. Se procurará que no se interrumpa el servicio de viajeros más que en la zona interceptada, pues el transbordo es imposible. Se sabe que no han habido desgracias personales.

Regreso de la Comisión turística española

Madrid, 18. — Ha regresado a España la comisión del Touring Club Español y la minoría turística de las Cortes Constituyentes, que fueron a Portugal para estudiar las posibilidades de un intercambio turístico entre ambas Repúblicas.

Los parlamentarios señores Estelrich i Monteserres, por la minoría turística, han presentado una memoria de sus estudios, diciendo que conviene extraordinariamente a ambos países las relaciones turísticas, sin lesionar ninguno de los intereses legítimos. No se ha adoptado ningún acuerdo que suponga compromiso, que tanto alarmaba a la opinión gallega.

Inauguración del Congreso de los Trabajadores de la Tierra

Madrid, 18. — En el teatro Pardiña se ha inaugurado esta mañana el Congreso de la Federación de Trabajadores de la Tierra. El teatro se hallaba atestado de público.

Presidió el diputado socialista Lucio Martínez.

Habló el señor Besteiro, felicitándose de que la organización se viera aumentada considerablemente cuando se aprobó la reforma agraria.

Hizo un examen de la reforma para los obreros del campo, y afirma que sólo España ha ratificado los acuerdos de Ginebra. Enumera las ignominias que soportó España en tiempos de la dictadura.

Se mostró optimista con el desarrollo de la Unión General de Trabajadores. Describió su formación y establece las diferencias que existen en los problemas industrial y agrario. No cree que el problema de la tierra se resuelva con el reparto. Se lamenta de que los grandes terratenientes destruyan los cereales por no abaratarlos.

Los ideales de los campesinos encuadran perfectamente en la Unión General de Trabajadores. Todos los problemas irán resolviéndose poco a poco dentro del régimen republicano. Explica cuándo la política es

Muebles Rey
PLAZOS
PISOS COMPLETOS
DE
1,000 a 50,000 pesetas
49, Ronda San Antonio, 49

TALLERES CADIRA
ASTAS PARA BANDERA
PASEO NACIONAL, 7 y 8
Teléfono 14878
BARCELONETA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
4 TOMOS 4
LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES
54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPICIA MUCHO
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

La VII Travesía del Puerto Gran Premio Generalitat

La travesía del puerto ha pasado a convertirse en la prueba de más envergadura y más popular de la natación. Y su séptima edición no desmereció de las anteriores, vista la lucha a que dio lugar y al entusiasmo de nuestra gran masa deportiva.

La prueba constituyó plenamente un éxito deportivo por el número de participantes (ya que reunir doscientos setenta inscritos no está al alcance de muchas manifestaciones deportivas), por la lucha que hubo y por el entusiasmo del público que llenó el punto de salida, el de llegada y se apinó en gran número al respecto de la escollera, con lo que ofreció así toda la carrera un magnífico aspecto.

La victoria, como era de esperar, se la llevó el defensor del club organizador, Ramón Artigas, indiscutiblemente el mejor nadador catalán de fondo. Con un estilo perfecto y plácido de facultades, Artigas se situó en el primer lugar una vez empezada la carrera, y poco a poco fue ganando ventaja a sus adversarios, y llegó a la meta netamente destacado con un tiempo que demostró lo magnífico de su forma actual. Matheu, de su propio club, fue quien logró merecidamente el segundo lugar, y el único que en los primeros momentos pudo seguir el fuerte tren de Artigas, a quien al fin hubo de ceder el sitio. Hay que hacer constar también la magnífica carrera llevada a cabo por los tarraconenses Masdeu y Ricoma y por Antonio Escudero.

Paráfrase aparte merece la proeza de la primera nadadora llegada, señorita Torrents. Con un perfecto estilo y tren magnífico, aprovechó la ventaja que salieron las primeras feministas, y la agarró firmemente hasta el punto que Artigas tardó unos 2.000 metros en poderla alcanzar, y se clasificó en sexto lugar, con el magnífico tiempo de 57 m. 46 s., que parecía talmente fuera del alcance de las posibilidades femeninas.

Las demás concursantes del Club Femenil d'Esports, consiguieron también buenas clasificaciones, sin que dieran pruebas, no obstante, de la excepcional clase de Josepina Torrents.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT, QUISO ASOCIARSE A ESTA GRAN PRUEBA Y HONRARLA CON SU PRESENCIA

El Presidente de la Generalitat, que ha dado muestras fehacientes de la atención que dedica a estas manifestaciones de cultura física de nuestro pueblo, quiso asociarse a esta gran prueba y honrarla con su presencia.

A las once y cuarto llegó el señor Maciá, acompañado de su distinguida esposa doña Eugenia Lamarea, de su hija María y de su secretario señor Alavedra.

El alcalde de la ciudad, señor Aiguader, acompañado también de su señora, había llegado momentos antes. La llegada del señor Maciá fue saludada con una ovación clamorosa y vivas al Presidente de Cataluña. El señor Maciá correspondió a estas demostraciones de entusiasmo, efectivamente.

El Presidente fue recibido por el comandante de Marina y por los elementos directivos del Club de Natación Atléctic, organizador de la prueba.

EL DESARROLLO DE LA CARRERA

Desde mucho antes de la hora señalada para la salida había gran animación en el tinglado n.º 1 del muelle de la Barceloneta, donde debían vestirse los participantes. A las diez y media salió hacia el Martillo la barca con los nadadores.

El Presidente de la Generalitat y el doctor Aiguadé, en una embarcación de la Aeronáutica Naval, se dirigieron a dar la salida a los concursantes. El numeroso público que estaba estacionado en todo lo largo del recorrido, ovacionó con entusiasmo al señor Maciá, quien fue también recibido con una gran ovación por los nadadores y público que había en el lugar de salida.

La salida se dio primero a las mujeres, y cinco minutos después, a las 11.47, salieron los participantes masculinos. Ya de salida, se situó en primer lugar Artigas, a quien seguía Matheu, y a poca distancia, Ricomá, Masdeu, Cebrejas, Bernal, Olmos, Escudero, Reynés y Lecha. Poco a poco, Artigas fue ganando ventaja, y de largo de los prácticos ya alcanzó a las participantes femeninas del Club Femenil. A unos 2.000 metros, o sea enfrente de la Estación Marítima, Artigas pudo alcanzar a la señorita Torrents, que llevaba a cabo una magnífica carrera, y poco después lo hizo Matheu, que iba a unos 50 metros del campeón. Detrás, Masdeu había ganado varios lugares, y Escudero logró situarse delante de Olmos, Cebrejas y Bernal, que iban por este orden, como se hubiese ninguna variación más de importancia en el orden.

A la meta, donde había un gentío inmenso, llegó en primer lugar, netamente destacado, Artigas, que había adelantado más de 50 metros a Matheu. Ambos fueron recibidos con gran entusiasmo por el público, que prodigó sus ovaciones a todos los primeros clasificados.

El Presidente señor Maciá hizo acercarse al ganador de la Travesía Artigas y a la nadadora señorita Torrents, y los felicitó efusivamente, en medio de los aplausos del público.

También fueron felicitados por el doctor Aiguader.

Después, el señor Maciá, con sus acompañantes, se dirigió al cobertizo n.º 1 del muelle de la Barceloneta, habilitado para entera de socorros, para visitar a los nadadores que habían sufrido accidentes o rigidez durante la travesía. Afortunadamente, los accidentados fueron pocos, y los accidentes sin importancia.

Acompañaban al Presidente, en esta visita, los directores del Club. El señor Maciá se interesó vivamente por el estado de los acogidos al servicio de socorros.

Ramón Artigas y el Atléctic vencieron en la prueba catalana de más envergadura la VII travesía al puerto de Barcelona, adjudicándose el trofeo Generalitat. - Josepina Torrents, primera de la clasificación femenina. El Presidente de la Generalitat dió relieve al acto, asistiendo con el Alcalde y el comandante de Marina

La organización a cargo del Club de Natación Atléctic, del que es alma su presidente, don Tomás Palmada, excelente. Sólo ha de lamentarse que el gran número de embarcaciones que se agruparon a la llegada hicieran difícil el acceso de los concursantes a la meta.

La victoria por equipos correspondió al Club organizador, e. N. Atléctic, que clasificó excelentemente a sus defensores Artigas, Matheu y Bernal.

La clasificación quedó establecida así:

- 1. Ramón Artigas (C. N. Atléctic), en 48 m. 20 s.
2. Juan Mateu (idem), en 49 m. 33 s.
3. Antonio Masdeu (Tarragona), en 50 m.
4. Joaquín Ricomá (idem), en 50 m. 14 s.
5. Antonio Escudero (Barceloneta), en 50 m. 26 s.
6. Josepina Torrents, primera clasificación femenina, (C. N. Barceloneta), en 57 m. 46 s. (con el handicap),
7. Olmos (Barceloneta).
8. Cebrejas (Barceloneta).
9. Estela (Barceloneta).
10. Bernal (Atléctic).
11. Reynés (Levante).
12. Amadeo Dels (Tarragona).
13. Lecha (Olimpic).
14. Muñoz (Mediterráneo).
15. Celedonio Fernández (Barceloneta).

Vicente Padró (Sallent), Benavent (Atléctic), Romans (Faet), Salinas (Barceloneta), Antonio Pagés (Costa Brava de Port Bou), Sierra (Atléctic), Miguel Vidal (Tiburón, Valencia), Escala (Sallent), Juliá (Sitges), Bosch (Baños), Gall (Sallent), Sabater (Barceloneta), Moreno (Atléctic), Tabios (Cataluña), Lluch (Atléctic), Rosell (Levante), Anguera, Rou (del Arenys), Vinals (Tarragona), Juné (Arenys), Prieto (Barceloneta), Granada (Atléctic), Pérez (Barceloneta), Jordá (Faet), Agustí (Sitges), Simó (Olimpic), Sala (Faet), Merayo (Tiburón, Valencia), Padró (Sallent), García (Barceloneta), Vila (Barceloneta), Román (segunda Comandancia Intendencia), Betret (Delfin, Valencia), Prosper (Tiburón, Valencia), Llopis (Dédalo), Calcina (Barceloneta) i Luis Ardevol.

Valls (Faet), Altariba (Sallent), Soler (Levante), Sojo (Arenys), Llopis (Aeronáutica), Torres (independiente), Acosta (Barceloneta), Granados (Poble Nou), Albaca (Tiburón), Vidal Barceloneta, Granés (Atléctic), Miguel Torrents (Faet), Ruiz (Mediterráneo), Casanovas (Garrá), Esquivel (Mediterráneo), Lafuente (Barceloneta), Gumá (Sitges), Vives (Atléctic), Gual (Tiburón), Colominas (Sallent), Laurent (Femenil), Cabrera (Dédalo), Mozo (Mare Nostrum), Benavent (Garrá), Ivanco (Aeronáutica), Blanquer (Tiburón), Balaguer (Penya XV), Mora (A. E.), Ruiz (Bancalemán), Pujol (Olimpic), Lluch (Tiburón), Cazorla (Olimpic), Diaz (Mediterráneo), Ferrer (independiente), Pons G. (Garrá), Ombredana (independiente), Giner (Penya XV), Benito (Dédalo), Carmona (Cataluña), Hernández (C. G. Mataron), Fuso (Mediterráneo), Alcega (Tiburón), Vinuesa (S. C. I.), Albelda (B. Z. M.), Tortosa (Atléctic), Bosch (independiente), Albert (Femenil), de Pablo (Mare Nostrum), Grau (Bancalemán), Ledesma (Garrá), Maristany (Dinámico), Maturana (Barceloneta), Rodríguez (independiente), Mensa (Dinámico), Catalán (independiente), Parra (idem), Cruz (Mare Nostrum), Bonal (Sallent), Méndez (Atléctic), Gil (Mare Nostrum), Mas (S. C. I.), Pérez (independiente), Gavín (Mediterráneo), Piron (independiente), Salva (Garrá), Genti (independiente), Esclava (Atléctic), Vergonyós (A. E.), Muñoz (Mediterráneo), Romer (idem), Aguirre B. Z. M.), Quiles (Pueblo Nuevo), Ferrer (independiente), Prusi (S. C. I.), Llobet (Mediterráneo), Molins (A. E.), Morell (independiente), Ortiz (idem), Marqués (Pueblo Nuevo), Marcelino (idem), Prats (idem), Moreno (independiente), Codina (Olimpic), Cervera (A. E.), Agustí (independiente), Schwab (Bancalemán), Llobet (Mediterráneo), Estrada (independiente), Garriga (idem), Antón (idem), Salva (Garrá), Ramírez (Atléctic), Sáez (Badalona), Feliu (Atléctic), Costa (independiente), Domingo (Barceloneta), Cuala (Atléctic), Huertas (Telefónica), Segarra (idem), Mir (Barceloneta), Beltrán (Mare Nostrum), Iglesias (Aeronáutica), Suiñol (Garrá), Capdevila (Atléctic), Casas (Barceloneta), Baró (Mare Nostrum), Pau (independiente), Feliu (Olimpic), Pau (independiente), Mora (B. Z. M.), Guerrero (Atléctic), Martínez (Mare Nostrum), Plorens (Dinámico), Bares (independiente), Mir (idem), Gascón (Telefónica), Sánchez (Femenil), Mora (A. E.), Canti (R. 7. A.), Pons (independiente), Gelpi (Mare Nostrum), Escuté (Mediterráneo), Requena (R. 7. de 7), Albiol (Bancalemán), Montané (Mare Nostrum), Sabadá (independiente), Grech (idem), Pla (Badalona), Hernández (independiente), Nacher (idem), Catalá (S. C. I.), Hernández (independiente), Vives (Dinámico), Parrá (independiente), Granell (idem), Vila (Badalona), Sánchez (independiente), Martínez (idem), Roca (idem), Lecha (Olimpic), Pedrola (A. E.), Giménez (Dinámico), Sambolas (independiente), Garriga (Penya XV), Cervera (Mare Nostrum), Serrán (Barceloneta), Durán (Telefónica), Piquer (R. 7. A.), Pila (independiente), Berret (Cataluña), Real (Telefónica), Olba (Atléctic), Soler (Mare Nostrum), Pernal (R. 7. A.), Sancho (S. C. I.), Asín (B. Z. M.), Martínez (independiente), Gálvez (Mediterráneo), Martret (independiente), Oria (R. 7. A.), Carol (independiente), Navarro (B. Z. M.), Sanz (R. 7. A.), Aldea (Atléctic), Pérez (independiente), Anguera (idem).

La clasificación por categorías

- 1.º de seniors, Ramón Artigas (Atléctic).
1.º de juniors, A. Escudero (Barceloneta).
1.º de debutantes, V. Olmos (idem).
1.º de femenino, J. Torrents, (Barceloneta).
1.º de independientes, L. Ardevol.
1.º de marineros, Augusto Román (Aeronáutica).
1.º de militares, Vicente Vinuesa (Segunda Compañía Intendencia).

El IV Campeonato ciclista de Pueblo Nuevo

Ayer mañana tuvo lugar el sexto Campeonato Ciclista del Pueblo Nuevo, que despertó mucha animación en la barriada. Las inscripciones fueron muy numerosas. A las nueve fue dada la salida a los corredores que habían de cubrir el siguiente recorrido: Calle de Pedro IV, San Adrián, Badalona, Montagut, Masnou, Premiá, Vilassar, Argenteo, Coll de Pàrpers, La Roca, Granollers, Vilanova de la Roca, Montornès, Sant Fost, Santa Coloma, San Adrián, Pueblo Nuevo, por la calle de Pedro IV, hasta la de Martí Vilanova, y Pujadas, donde estaba situada la meta.

La carrera fue muy animada durante todo el trayecto. La organización excelente. La clasificación fue la siguiente: Luis Pujol, en 2 h. 15 m.; Francisco Payá, Miguel Moyá, Eugenio Civia, Eduardo Martínez, Juan Ruiz, José Gras, Juan Asencio, Juan Marxa y Rafael Martínez.

Ha sido presentada una protesta alegando que el primero y el segundo clasificados son de categoría superior.

La IV Vuelta a Levante Primera etapa

Valencia, 18. — Hoy se ha corrido la primera etapa de la carrera ciclista, Vuelta a Levante, que comprende 206 km., distancia existente entre Valencia y Morelia.

La clasificación fue como sigue: Ricardo Montero, en 7 h. 5 s.; Mariano Cañardo, en 7 h. 7 m. 22 s.; Nicolau, 7 h. 7 m. 38 s.; Bacher, 7 h. 7 m. 39 s.; Pagés, 7 h. 17 m. 20 s.; Gomis, 7 h. 18 m. 4 s.; Escutet, 7 h. 19 m. 4 s.; Rodríguez, 7 h. 19 m. 40 s.; Paule, 7 h. 20 m.; Martínez, 7 h. 21 m.; Tudela, 7 h. 21 m. 55 s.; Martí, 7 h. 24 m.; Cardona, 7 h. 24 m. 39 s.; Gallego, 7 h. 25 m. 10 s.; Toban, 7 h. 25 m. 14 s.

El miércoles, en el Nuevo Mundo

El guipuzcoano Echevarría disputará a Carlos Flix el Campeonato de España

A Carlos Flix, que hoy ha cursado por la Federación Española de Boxeo su inscripción, que la I. B. U. tiene abierta para el título de campeón de Europa, no se le escapa la importancia que para él tiene el jugarse el título contra un hombre de la valía del guipuzcoano, que por sus veintiocho peleas efectuadas por tiempos americanos siendo imbatido, puesto que tanto Baby Malaca, que le batió por descalificación, y Divino Rueda, por puntos, fueron batidos después en los combates revancha ampliamente.

Junto con Gironés, hoy restablecido absolutamente de su lesión, efectúa un fuerte entrenamiento diariamente, en espera de no dejar arrebatar el título a Cataluña.

En esta velada debutarán dos hombres de la écurie de Manolo Braña, el peso ligero Joe Coego y el medio Kid Charol, primo hermano del malogrado Charol, y cuyas características son también de un extraordinario pegador.

La inaugural del Barcino Star

Logan - Primo Ubaldo Sans - Peña y Olangua - Bri'o

Ayer, domingo, los boxeadores que toman parte en la velada inaugural que Barcino Star da en el Olympia, dieron por terminado su entrenamiento, que por causas de otro orden, ha sido una preparación como sería conveniente que fuera siempre, y no el espectáculo que estamos acostumbrados a ver, de estos boxeadores que suben al ring sin ninguna clase de preparación.

Logan está en una forma como nunca. Se muestra dispuesto a triunfar en su primer combate que hace como Luis Puig, a pesar de saber que su adversario es Primo Ubaldo, quien es muy posible imposibilite el logro de sus ambiciones.

El juego fue igualado durante la primera parte del partido, efectuándose bellas realizaciones de juego por ambas partes. En los quince primeros minutos el dominio fue favorable al Sabadell, que consiguió marcar el primer gol por mediación de Esteve.

Siendo después una pequeña presión del Martinec y logrando entonces el punto del empate, obra de Xifreu de un golpe franco.

La segunda parte fue jugada con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El miércoles, en el Nuevo Mundo

El guipuzcoano Echevarría disputará a Carlos Flix el Campeonato de España

A Carlos Flix, que hoy ha cursado por la Federación Española de Boxeo su inscripción, que la I. B. U. tiene abierta para el título de campeón de Europa, no se le escapa la importancia que para él tiene el jugarse el título contra un hombre de la valía del guipuzcoano, que por sus veintiocho peleas efectuadas por tiempos americanos siendo imbatido, puesto que tanto Baby Malaca, que le batió por descalificación, y Divino Rueda, por puntos, fueron batidos después en los combates revancha ampliamente.

Junto con Gironés, hoy restablecido absolutamente de su lesión, efectúa un fuerte entrenamiento diariamente, en espera de no dejar arrebatar el título a Cataluña.

En esta velada debutarán dos hombres de la écurie de Manolo Braña, el peso ligero Joe Coego y el medio Kid Charol, primo hermano del malogrado Charol, y cuyas características son también de un extraordinario pegador.

La inaugural del Barcino Star

Logan - Primo Ubaldo Sans - Peña y Olangua - Bri'o

Ayer, domingo, los boxeadores que toman parte en la velada inaugural que Barcino Star da en el Olympia, dieron por terminado su entrenamiento, que por causas de otro orden, ha sido una preparación como sería conveniente que fuera siempre, y no el espectáculo que estamos acostumbrados a ver, de estos boxeadores que suben al ring sin ninguna clase de preparación.

Logan está en una forma como nunca. Se muestra dispuesto a triunfar en su primer combate que hace como Luis Puig, a pesar de saber que su adversario es Primo Ubaldo, quien es muy posible imposibilite el logro de sus ambiciones.

El juego fue igualado durante la primera parte del partido, efectuándose bellas realizaciones de juego por ambas partes. En los quince primeros minutos el dominio fue favorable al Sabadell, que consiguió marcar el primer gol por mediación de Esteve.

Siendo después una pequeña presión del Martinec y logrando entonces el punto del empate, obra de Xifreu de un golpe franco.

La segunda parte fue jugada con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata, Bertrán, Miró, Calvet y Esteve. Martinec: Cabo, Catafán, Viñas, Alfés, Rosalendo, Sibegues, Vila, Besolí, Cros, Xifreu y Fandos.

Barcelona... 4 4 0 0 19 5 8
Español... 4 4 0 0 14 4 8
Sabadell... 4 2 1 1 8 9 5
Júpiter... 4 1 1 2 9 11 3
Martinec... 4 1 1 2 6 12 3
Palafugell... 4 1 1 2 6 7 3
Badalona... 4 0 2 2 5 2 2
Sans... 4 0 0 4 3 14 0

El partido fue jugado con más dureza, sin que ésta sobrepasase los límites del deporte. El dominio fue más favorable al Sabadell y tuvo Cabo que intervenir en muchas ocasiones. El juego no fue tan interesante ni tan rápido como en la primera parte, pero, no obstante, el partido no decayó un solo momento y a los quince minutos de esta fase Miró obtuvo el segundo gol en un barrullo. El tercer gol no se hizo esperar mucho. Miró lanzó un chut formidable, tras burlar a algunos de sus adversarios, y consiguió el último tanto. Con algunos avances de cada bando transcurrió el encuentro hasta el final, sin que el marcador variase nuevamente.

Arbitro Vilalta y los equipos fueron: Sabadell: Linares, Oro, Roura, Gracia, Durán, Mota, Mata,